



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°19
DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIA
Aprobada en Sesión Ordinaria N°02 del 13.03.2018

El martes 19 de diciembre de 2017, a las 15:30 horas, se inicia la Décimo Novena Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ciencia, del año 2017, presidida por el Decano de la Facultad de Ciencia, Señor Hernán Henríquez Miranda y el Secretario de Facultad Señor David Ramírez León.

Asistencias:

Decano Facultad de Ciencia	Sr. Hernán Henríquez Miranda
Vicedecano de Docencia	Sr. Ricardo Santander Baeza
Director Depto. Matemática y C.C.	Sr. Pedro Marín Álvarez
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Emilio Villalobos Marín
Consejero Depto. de Física	Sr. Luis Eugenio Hamm Hahn
Consejero Depto. Física	Sr. Roberto Bernal Valenzuela
Consejera Estamento Administrativo	Srta. Fabiola Hernández Valenzuela
Consejero Estudiantil Depto. Matemática y C.C.	Sr. Carlos Acuña Valenzuela
Secretario de Facultad	Sr. David Ramírez León.

Presentación de Justificaciones:

Vicedecano de Investigación	Sr. Juan Escrig Murúa
Director Depto. Física	Sr. Enrique Cerda Villablanca
Consejero Depto. de Matemática y C.C.	Sr. Humberto Prado Castillo

TABLA

- 1:_ a) Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°18
- b) Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°17 y Sesión Ampliada N°01
- 2:_ Proyectos de Mejoramiento Institucional.
- 3:_ Proyecto: Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del Postgrado de la Usach.
- 4:_ Información sobre actividad de la VIME (Festival Cambalache)
- 5:_ Diplomado de Modelamiento y Análisis de Datos del Dpto. de Matemáticas y C.C.
- 6:_ Varios.

1° Punto de la Tabla: Entrega de Acta de la Sesión Ordinaria N°18

- a) El Secretario de Facultad distribuye copias de las actas de la Sesión Ordinaria N°18 para su posterior aprobación, en la próxima sesión ordinaria de este Consejo de Facultad.
- b) **Aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N°17 y Sesión Ampliada N°01.**
El señor Decano hace una revisión y lectura del acta de la Sesión Ordinaria N°17 y de la Sesión Ampliada N°01. Atendidas algunas observaciones en la redacción de ambos textos estas actas se dan por aprobadas definitivamente por el Consejo.



El señor Decano informa al Consejo, que recibió un documento de trabajo, elaborado por ambos Directores de los Departamentos, referente a una propuesta de precalificación en el proceso de evaluación y calificación de desempeño académico para la Facultad de Ciencia. El señor Decano señala al Consejo, que se enviaron copias de este documento a los miembros del Consejo, para su análisis y observaciones que correspondan, de modo que en una próxima sesión ordinaria, sea discutido y sancionado en forma definitiva.

2º Punto de la Tabla: Proyecto de Mejoramiento Institucional.

El señor Vicedecano de Docencia, expone al Consejo, una breve reseña respecto a los antecedentes, objetivos y propósitos, comprometidos en este tipo de proyecto, insertos en los planes de implementación para programas de fortalecimiento de la formación inicial docente.

Señala que el título del proyecto es: **"ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA ESCUELA"**: Un plan para la calidad y la equidad en la formación de profesores de la Usach, en colaboración con centros educativos diversos.

Señala que el objetivo general es fortalecer la formación de los profesores egresados de la Usach, garantizando una formación de calidad, y en equidad en todos los momentos de la trayectoria formativa del profesor en formación, con el soporte de un sistema de gestión institucional articulado y fortalecido, en colaboración directa y recíproca con Centros Educativos Escolares diversos.

En un breve resumen del proyecto el Sr. Vicedecano de Docencia señala que:

- En primera instancia este plan es el resultado de un proceso de diagnóstico, realizado entre octubre de 2016 y junio de 2017, en el contexto del programa de fortalecimiento de la formación inicial docente en Universidades del Estado (U.S.A. 1503).
- En segunda instancia este plan pretende fortalecer la gestión institucional de la formación de profesores en la universidad.
- En tercer lugar, este plan pretende articular al gobierno central con las Facultades y las carreras que forman profesores, a fin de mejorar las decisiones e iniciativas que deben abordar las carreras de pedagogía, en el contexto de la política de desarrollo profesional docente.
- En cuarto lugar pretende vincular directamente la formación de profesores con las escuelas ya sea en el marco de los territorios escolares o de los campus pedagógicos.
- En quinto lugar, espera consolidar las vías de acceso a las pedagogías y con ello se espera fortalecer el programa de acceso a las carreras de pedagogía.
- En sexto lugar, pretende potenciar la investigación e innovación en la formación de profesores en la Usach.

Finalmente el Vicedecano de Docencia, señala que el plan aspira aportar al diseño e implementación de un programa de formación de mentores, en conjunto con las escuelas. Se produce un intercambio de opiniones, observaciones, sugerencias e iniciativas entre los consejeros en relación a esta materia, que son favorablemente acogidas por el señor Vicedecano de Docencia, para su posterior consideración a nivel de la Vicerrectoría Académica.



3º Punto de la Tabla: Proyecto: Plan de Fortalecimiento y Desarrollo del Postgrado de la Usach.

El Sr. Decano señala los antecedentes del proyecto, así como las diversas etapas que han sido previstas en el plan, tales como: política institucional, planificación estratégica, recursos, posicionamiento, costos y nueva estructura. Informa al Consejo que este proyecto ha sido expuesto a los Decanos y también en una sesión del Consejo Académico. En este momento se han planteado diversas propuestas entre las cuales destaca una que propone derechamente la creación de una Vicerrectoría de Postgrado, con direcciones generales separadas para los programas de Doctorado y Magíster, tanto académicos como profesionales.

Igualmente se propone la presencia de un Vicerrector de Postgrado con la autonomía y el liderazgo necesario que le permita tomar algunas decisiones tan duras como, eliminar algunos programas que por diversos motivos están lejos de ser acreditados; agrega que por este motivo se espera que este tema siga siendo discutido en un próximo Consejo Académico.

El señor Decano ofrece la palabra en relación a este tema, y los consejeros formulan diversas opiniones, comentarios y consultas en relación a este proyecto.

4º Punto de la Tabla: Información sobre actividad de la VIME (Festival Cambalache).

El señor Decano informa al Consejo, acerca del **1º Festival Vinculación con el Medio Usach**, previsto para el próximo jueves 11 de enero durante todo el día, en un sector aledaño al planetario, señala que el objetivo en este evento es mostrar a la comunidad diversas actividades del quehacer académico, de las diferentes Facultades de la Usach, que puedan ser interés tanto a la comunidad, como al sector productivo especialmente el que pertenece a nuestro entorno; además el propósito es también conocer las necesidades e intereses que manifieste la comunidad, y en las cuales nuestra universidad pueda brindar algún tipo de apoyo.

El señor Decano invita a pasar a la sala de reunión al señor Farid Saba, analista de Vinculación con el Medio y encargado de organizar las actividades de nuestra Facultad que serán presentadas en este 1º Festival.

El señor Farid Saba, distribuye fotocopias a los consejeros, en los cuales se mencionan algunos proyectos emblemáticos de nuestra Facultad, que han sido una contribución importante para nuestra sociedad. Entre ellos se destacan:

- 1.- Torneo de Jóvenes Físicos Chilenos
- 2.- Math Lover Photo
- 3.- Ferias Científicas y trabajos junto a escolares
- 4.- Otras actividades que se están organizando.

El señor Farid Saba, reitera la información señalada por el señor Decano, respecto a este evento; responde algunas consultas y solicita la colaboración de los académicos y de las Unidades, con el fin de asegurar una excelente participación de nuestra Facultad.

Algunos miembros del Consejo señalan algunas ideas e iniciativas, que podrían ser implementadas para este evento.



5º Punto de la Tabla: Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos del Depto. de Matemática y C.C.

Hace su ingreso a la sala de reunión el profesor del Depto. de Matemática y C.C., señor Fredi Palominos Villavicencio, quién hará la presentación de este programa de diplomado ante el Consejo de Facultad.

Los antecedentes de este programa fueron enviados por correo electrónico a todos los miembros del Consejo, por el Secretario de Facultad durante la semana pasada.

El profesor Palominos hace su exposición en base a una proyección en Power Point y se refiere entre otros aspectos, a los siguientes temas:

- 1.- Introducción del Proyecto
- 2.- Justificación del Proyecto
- 3.- Objetivos del Programa
- 4.- Participantes (segmento de clientes)
- 5.- Duración del Programa (horas)
- 6.- Requisitos de Postulación
- 7.- Certificación Otorgada
- 8.- Evaluación Metodológica
- 9.- Calificaciones
- 10.- Asistencia Mínima
- 11.- Comité Académico
- 12.- Director Académico
- 13.- Relatores
- 14.- Metodología y Plan de Estudios
- 15.- Situación Financiera del Programa

Finalizada la exposición del profesor Palominos, los consejeros formulan consultas que son respondidas favorablemente. Por su parte el Sr. Decano señala que tiene un conjunto de consultas e informaciones, algunas de las cuales las da a conocer al Consejo, sin embargo, en virtud del tiempo, las hará llegar por escrito al profesor Palominos, con el fin de aclarar todo lo posible las observaciones referidas a algunos de los ítems de este programa.

Se levanta la sesión a las 17:05 horas.



DAVID RAMÍREZ LEÓN
SECRETARIO DE FACULTAD



HERNÁN HENRÍQUEZ MIRANDA
DECANO FACULTAD DE CIENCIA